

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 07 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **194**

Fecha Estado: 13/11/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220150049500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	MARIA YADIRA PALACIO MOSQUERA	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DE RAMENTES QUE LA DEMANDADA PUEDA TENER EL PROCESO ADELANTADO EN EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALDAS - ANTIOQUIA BAJO EL RADICADO 05129408900220180009800.	12/11/2019	2	46
05001400300320120027300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JUAN DAVID TAMAYO CARDONA	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DEL 30% DEL SALARIO Y DEMÁS PRESTACIONES QUE PERCIBE EL DEMANDADO JUAN DAVID TAMAYO CARDONA.	12/11/2019	2	57
05001400300320120059200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN LUCAS CORREA MARULANDA	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS QUE POSEE EL DEMANDADO EN DAVIVIENDA.	12/11/2019	2	17
05001400300320160072700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA.	EDGAR DE JESUS BARRERA RUEDA	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DE REMANENTES QUE EL DEMANDADO PUEDA TENER EN PROCESO QUE SE ADELANTA EN EL JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE MEDELLÍN, BAJO EL RADICADO 05001 40 89 004 2019 00890 00.	12/11/2019	2	21
05001400300620170049800	Ejecutivo Singular	LUZ ELENA ACOSTA ARANGO	JORGE IVAN JARAMILLO CARDENAS	Auto decide recurso SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD AUTO DEL 9-OCT-2019. SE REQUIERE PARTE ACTORA PRESENTE AVALUO DEL PREDIO	12/11/2019	1	446
05001400300620180124100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENEDY	SAMUEL DE JESUS SIERRA TORRES	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DE LOS REMANENTES QUE EL DEMANDADO PUEDA TENER EN EL PROCESO ADELANTADO EN EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, BAJO EL RADICADO 05001 40 03 011 2018 01234 00.	12/11/2019	2	24
05001400300920130042000	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARGEMIRO VILLA TOBON	JORGE MILSSON BEDOYA SABAS	Auto que accede a lo solicitado SE ORDENA LA CANCELACION DEL GRAVAMEN HIPOTECARIO. SE DISPONE REALIZAR EL EXHORTO RESPECTIVO	12/11/2019	1	223

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920150008400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	LAURA CATALINA CHAVARRIA TORRES	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DEL 30% DEL SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES, HONORARIOS, COMPENSACIONES O CUALQUIER EMOLUMENTO QUE DEVENGUE EL DEMANDADO PABLO ANDRES ROBLEDO CADAVID.	12/11/2019	2	66
05001400300920170028200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARBOLEDA DEL RODEO P.H	LUIS CARLOS ORTÍZ GRAJALES	Auto termina procesos por desistimiento tácito SE ORDENA LEVANTAR MEDIDA DE EMBARGO Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	12/11/2019	1	40
05001400301020130073000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	DORIAN ANDRES MONTOYA MEJIA	Auto decreta embargo SE DECRETA EMBARGO DEL 30% DEL SALARIO Y DEMÁS PRESTACIONES QUE PERCIBE EL DEMANDADO JOHN BAYRON CARDONA PANIAGUA.	12/11/2019	2	49
05001400301120120087100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	HUGO ADOLFO RUDA MONTOYA	Auto termina proceso por pago SE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO, CON LA LIQUIDACION SE CANCELA LA OBLIGACION, SE ORDENA ENTREGA DE DINEROS Y LEVANTAR MEDIDA DE EMBARGO	12/11/2019	1	187
05001400301120130053100	Ejecutivo Mixto	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE WILLIAM NARANJO ESCOBAR	Auto termina procesos por desistimiento tácito SIN MEDIDA DE EMBARGO, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	12/11/2019	1	83
05001400301120130112500	Ejecutivo Singular	NUEVO HOGAR LIMITADA	GABRIEL JAIME FERNANDEZ VILLEGAS	Auto resuelve solicitud PREVIO A TRAMITE DEL ESCRITO DE PODER, SE REQUIERE A LA APODERADA SUSCRIBA DICHO MEMORIAL	12/11/2019		
05001400301120140000500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	CARLOS ENRIQUE ZAPATA SEPULVEDA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada SE MODIFICA LIQUIDACION, SE APRUEBA LA QUE EL JUZGADO REALIZA, SE IMPUTAN ABONOS Y SE CANCELA LA OBLIGACION, EN FIRME, SE DECIDIRA SOBRE LA TERMINACION POR PAGO	12/11/2019	1	164
05001400301220180018300	Ejecutivo Singular	ARNUEL ANTONIO BASTIDAS ATEHORTUA	RAUL ROJAS ROJAS	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DE CUENTA BANCARIA DE LA QUE ES TITULAR EL DEMANDADO EN BANCOLOMBIA.	12/11/2019	2	50
05001400301320100043000	Ejecutivo Singular	PASTORA ONELIA RAMIREZ MEDINA	LEXTER JAVIER PAJARO BENAVIDEZ	Auto termina proceso por pago PAGO TOTAL. SE ORDENA LEVANTAR MEDIDA DE EMBARGO Y ENTREGA DE DINEROS	12/11/2019	1	240
05001400301720190028500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	FIXONDER HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DE LO QUE EXCEDA EL SALARIO MÍNIMO LEGAL O CONVENCIONAL Y EL 10% DE LOS PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIOS, QUE DEVENGA EL DEMANDADO.	12/11/2019	2	37

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820170007600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DANILO ANGEL GARCIA	Auto decreta embargo SE DECRETA EL EMBARGO DEL 30% DE LAS CESANTÍAS DE LOS DEMANDADOS WILSON HUMBERTO ROMERO BARRIOS Y DANILO ANGEL GARCIA.	12/11/2019	2	174
05001400301920140092000	Ejecutivo Singular	MARGARITA ROJAS VIUDA DE CALLEJAS	RODRIGO DE JESUS ALVAREZ ZAPATA	Auto avoca conocimiento TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO, NO SE ACCEDE A DAR TRASLADO AVALUO. SE REMITE AL DEMANDADO A LA LIQUIDACION DE CREDITO	12/11/2019	1	72
05001400302020130146900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN COMUDEM	MARY LUZ VARGAS VELASQUEZ	Auto corre traslado SE CORRE TRASLADO A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, ADEMÁS, SE AUTORIZA A MARY LUZ VARGAS VELASQUEZ PARA RETITRAR TITULOS QUE SE EXPIDAN A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.	12/11/2019	1	96
05001400302020130146900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN COMUDEM	MARY LUZ VARGAS VELASQUEZ	Auto resuelve corrección providencia ACTUACIÓN NO PERTENECE	12/11/2019	1	182
05001400302320180074000	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A.	GRUAS Y SERVICIOS ELITE S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente SE ORDENA INCORPORAR MEMORIAL AL EXPEDIENTE SIN PRONUNCIAMIENTO ALGUNO, EN RAZÓN A QUE EL MEMORIALISTA NO ES PARTE EN EL PROCESO.	12/11/2019	2	38
05001400302520090055600	Ejecutivo Singular	DORIS RIOS SIERRA	CARLOS ALBERTO URIBE VILLA	Auto termina procesos por desistimiento tácito SIN MEDIDA DE EMBARGO, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	12/11/2019	1	132
05001400302520110091000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COLORES LTDA.	UNION TEMPORAL AUDITORIO	Auto termina proceso por pago PAGO TOTAL. SE ORDENA LEVANTAR MEDIDA DE EMBARGO. SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	12/11/2019	1	228
05001400302520120046100	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	WILDER AMAYA TAMAYO	Auto termina procesos por desistimiento tácito SIN MEDIDA DE EMBARGO, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	12/11/2019	1	65
05001400302620140036300	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	HECTOR SAUL LONDOÑO OSORNO	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA PARTE EJECUTANTE A LA ABOGADA ANDREA ESTEFANIA MEJIA GONZALEZ.	12/11/2019	1	110
05001400302620140036300	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	HECTOR SAUL LONDOÑO OSORNO	Auto decreta embargo SE DECRETA EMBARGO DE REMANETES QUE EL DEMANDADO PUEDA TENER EN EL PROCESO ADELANTADO EN EL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, BAJO EL RADICADO 05001 40 03 023 2014 01806 00.	12/11/2019	2	42

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ELENA VELÁSQUEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO (A)